

CNE instala el 88,66 % de las mesas de votación para el domingo

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela informó de la instalación, hasta las 10:00 hora local (14:00 GMT) de este viernes, del 88,66 % de las mesas de votación para los comicios regionales y parlamentarios del domingo, rechazados por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), el mayor bloque opositor.

A través de Telegram, el organismo comicial, controlado por funcionarios afines al chavismo, indicó que, según lo establecido en el cronograma, avanza «con éxito» la instalación de las 27.713 mesas en un total de 15.736 centros electorales que estarán habilitados este 25 de mayo en todo el territorio, en su gran mayoría instituciones educativas, tanto públicas como privadas.

Este proceso cuenta con el apoyo de más de 55.000 funcionarios, así como con la participación de los miembros y testigos de mesa, según el CNE.

«Este despliegue demuestra la capacidad organizativa del poder electoral y garantiza que todo esté listo para el ejercicio del voto este 25 de mayo», agregó la institución.

Unos 21,4 millones de ciudadanos están llamados a votar el domingo, cuando se elegirá un total de 569 cargos, entre ellos 285 diputados al Parlamento, 24 gobernadores -incluido el del Esequibo, el territorio en disputa con Guyana que Caracas cuenta como su estado 24- y 260 legisladores regionales.

Más de 412.000 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) están desplegados desde el miércoles en todo el territorio para resguardar las instalaciones, el material de votación y la seguridad de los ciudadanos, como parte del denominado Plan República, que pone en marcha el Gobierno chavista en los procesos electorales.

Venezuela también estableció, desde este viernes hasta el próximo lunes, un «estricto control» del desplazamiento fronterizo de personas, por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos, con el fin de «prevenir actividades de personas que pudiesen representar amenazas a la seguridad» del país caribeño, que limita con Colombia y Brasil, en medio del proceso electoral.

Las autoridades también prohíben, durante ese período, el expendio y la distribución de licores, las manifestaciones públicas y el traslado de maquinaria pesada, además de que mantiene la prohibición del porte de armas ordenada desde 2019.

Este jueves finalizó el lapso de 23 días establecido por el CNE, desde el pasado 29 de abril, para la campaña electoral, protagonizada por el bloque chavista 'Gran Polo Patriótico Simón Bolívar', que confía en la victoria frente a una minoría opositora que decidió presentarse pese a la postura de rechazo de la Plataforma Unitaria.

Con información de El Tiempo